

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23970 *Resolución de 7 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 211, de 3 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 213, de 7 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de TAE Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de TAE Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en la página web www.avila.es, y en el tablón de edictos de la Corporación (sede.avila.es).

Ávila, 7 de noviembre de 2023.–La Teniente Alcalde Delegada, Ángela García Almeida.